



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00057475-UNC-ME#FCQ - Desig. por concurso Cargo Cat. 3663/1 - Téc. Solís

---

VISTO:

El Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2024-1063-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo docente categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Enseñanza - Oficialía de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 29 del presente y aprobado por RD-2024-1746-E-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 01-11-2024, a la Téc. Sandra Daniela SOLIS (Legajo N° 49.787) en un cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Enseñanza - Oficialía de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 11:00 a 18:00 hs. y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2024-1063-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-11-2024, la designación por concurso de la Téc. Sandra Daniela SOLIS (Legajo N° 49.787) en el cargo categoría 3666/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad según RD-2023-12-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

